

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 077-2023-A/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 01 de febrero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.

VISTO: El Proveído N° 214-2023-GM/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por la Gerencia Municipal; El Informe Legal N° 032-2023-GAJ/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, expedido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 038-2023-GP/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por la Gerencia de Planificación; el Informe N° 035-2023-SGPP-GP/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por la Subgerente de Planeamiento y Presupuesto; todos los documentos mediante los cuales se propone la Modificación Presupuestal en el Nivel Institucional por la modalidad de Crédito Suplementario, para la segunda incorporación de Saldos de Balance ejercicio 2022, en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal del Año 2023 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, por el importe total de **S/ 23'084,047.00 (VEINTITRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)**.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al orden jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2022-CM/MDSJL, de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2023, por el monto de S/ 227'961,966.00 (Doscientos Veintisiete Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Seis con 00/100 Soles);

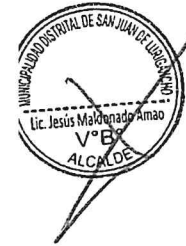
Que, de conformidad con el literal c) del numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, establece que *"La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por Decreto Supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación"*.

Que, según el inciso 3 del numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, menciona que: *"Los saldos de balance, están constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente."*

Que, mediante el numeral 5.1 del artículo 5 de la Resolución Directoral N° 042-2019-EF/52.03, menciona que el Saldo de Balance: *"se determina al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal (que incluye el Saldo de Balance del año fiscal previo) y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo período, por cada rubro y fuente de financiamiento distinto de Recursos Ordinarios, de la siguiente manera: Saldo de Balance = ingresos recaudados - gastos devengados"*.

Que, según el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, se aprueba el anexo 1 – Clasificador de Ingresos para el año fiscal 2023, donde señala que los Saldos de balance son: *"Los recursos financieros que se obtienen del resultado de ejercicios anteriores, las cuales financiaran gastos en el Ejercicio vigente. Está constituido por la diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante un año fiscal. Incluye también las devoluciones por pagos realizados con cargo a los ejercicios cerrados."*

Que, mediante el Memorando N° 022-2023-GAF/MDSJL, de fecha 20 de enero de 2023, la Gerencia de Administración y Finanzas hace de conocimiento los recursos financieros de los saldos de balance al 31 de diciembre del año fiscal 2022 **en forma preliminar**, determinado por la Subgerente de Contabilidad según el



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 27 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

OSCAR RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Informe N° 029-2023-SGC-GAF/MDSJL, por Rubro, conciliado con la Subgerencia de Tesorería, teniendo el siguiente detalle:

Rubro	Saldo de Balance
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	46'444,955.21
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4'942,153.55
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1'687,397.32
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	344,250.87
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15'263,375.72
TOTAL	68'682,132.67

Se puede apreciar que los recursos por saldos de balance del año fiscal 2022, llegan a la suma de S/ 68'682,132.67 soles, los mismos que tienen que ser incorporados en el presupuesto institucional del año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 069-2023-A/MDSJL, se aprueba la primera incorporación de los recursos de Saldos de balance, correspondiente al Año Fiscal 2022, donde por el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, se incorporó la suma de S/ 7'248,676.00 soles y por el Rubro 08 Impuestos Municipales, se incorporó, la suma de S/ 1'996,531.00 Soles, haciendo un total de S/ 9'245,207.00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 00/100 SOLES)

Que, de acuerdo a la primera incorporación de los recursos de los Saldos de Balance, no se llegó a incorporar la totalidad de los recursos mencionados, teniendo aún saldos tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Rubro	Saldo de Balance	Primera Incorporación	Saldo de Balance X Incorporar
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	46'444,955.21	7'248,676.00	39'196,279.21
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4'942,153.55	1'996,531.00	2'945,622.55
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1'687,397.32		1'687,397.32
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	344,250.87		344,250.87
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15,263,375.72		15'263,375.72
TOTAL	68'682,132.67	9'245,207.00	59'436,925.67

Se puede apreciar que en los recursos por saldos de balance del año fiscal 2022, aún existe saldo, el cual llega a la suma de S/ 59'436,925.67 soles, los mismos que tienen que ser incorporados en el presupuesto institucional del año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Que, mediante Informe N° 038-2023-GP/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, la Gerencia de Planificación, remite el Informe N° 035-2023-SGPP-GP/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, en el que la Subgerente de Planeamiento y Presupuesto realiza la propuesta de modificación presupuestal en el Nivel Institucional vía Crédito Suplementario por la segunda incorporación de mayores ingresos públicos por Saldos de Balance del Año Fiscal 2022, en el Rubro: 07 Fondo de Compensación Municipal la suma de S/ 5'843,252.00 soles, en el Rubro: 08 Impuestos Municipales la suma de S/ 2'642,849.00 soles y en el Rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones la suma de S/ 14'597,946.00 soles, haciendo un total de S/ 23'084,047.00 (VEINTITRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES).

Que, el numeral 35.1, artículo 35 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 señala, en Pautas de aplicación práctica, que "dado el carácter financiero del Presupuesto del Sector Público, solo procede la incorporación de recursos monetarios, cuyos montos se registran con números enteros".

Que, mediante Informe Legal N° 032-2023-GAJ/MDSJL, de fecha 01 de febrero de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica, es de la opinión favorable que autoriza la Segunda modificación presupuestaria en el nivel institucional por la incorporación de saldo de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2022 hasta por la suma de S/ 23'084,047.00 (VEINTITRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES), al estar dentro del marco normativo vigente.

239

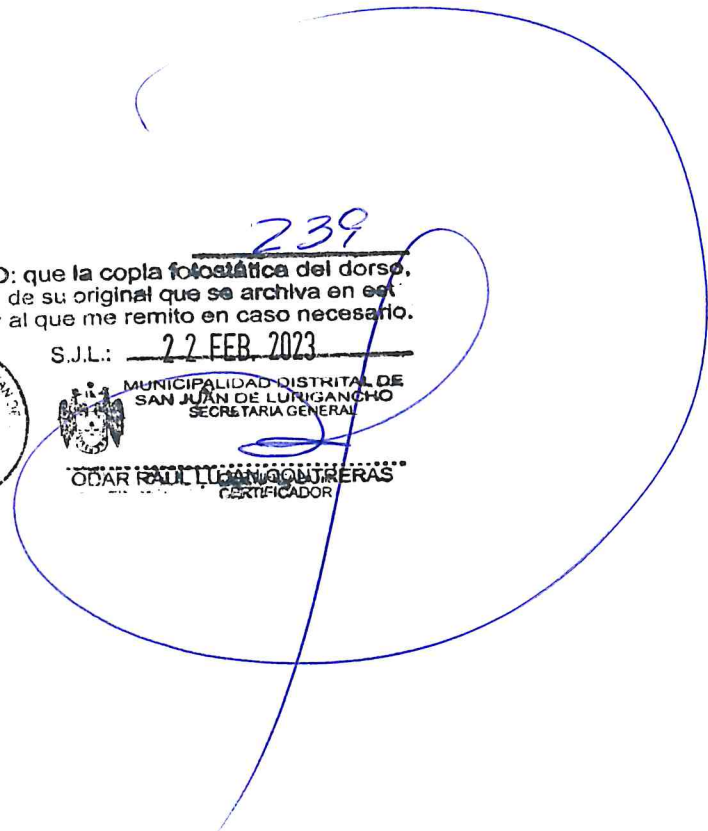
CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

ODAR PAUL LUJAN GONZALEZ
CERTIFICADOR



ESTANDO LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N°27972; EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, LEY N°27444; EL DECRETO LEGISLATIVO N°1440 – DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO, Y RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 023-2022-EF/50.01, QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N°0005-2022-EF/50.01: "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023";

RESUELVE:

Artículo 1.- AUTORIZASE la segunda Incorporación de mayores ingresos públicos por Saldos de balance del año fiscal 2022, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho para el Año Fiscal 2023, hasta la suma de S/ 23'084,047.00 (VEINTITRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

INGRESOS

Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal
Genérica de Ingreso : 1.9 Saldo de Balance
Monto : S/ 5'843,252.00

TOTAL INGRESOS : S/ 5'843,252.00

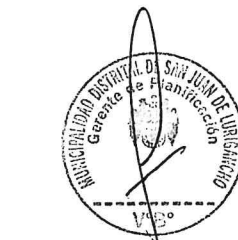
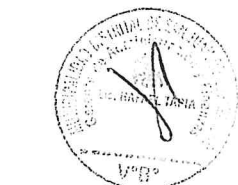
EGRESOS

Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
Producto/Proyecto : 2553203 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Suhani Comuna 9 Distrito De San Juan De Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal
Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
Monto : S/ 168,637.00

Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana
Producto/Proyecto : 2557973 Creación de Espacio Deportivo en la Organización de Pobladores de la Agrupación Familiar las Lumberas Comuna 13, Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia De Lima - Departamento De Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal
Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta Institucion y al que me remito, en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR PAUL ULIAN CONTRERAS
CERTIFICADOR

Monto : S/ 375,175.00

Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
Producto/Proyecto : 2513926 Creación de la Casa de la Juventud en la Urbanización Zarate, Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal
Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
Monto : S/ 5'299,440.00

TOTAL EGRESOS : S/ 5'843,252.00

La desagregación de los ingresos y egresos del monto establecido líneas arriba se encuentra adjunta para su aprobación, representada en nota de modificación presupuestaria.

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES**INGRESOS**

Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipal
Genérica de Ingreso : 1.9 Saldo de Balance
Monto : S/ 2'642,849.00

TOTAL INGRESOS : S/ 2'642,849.00

EGRESOS

Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
Producto/Proyecto : 2513926 Creación de la Casa de la Juventud en la Urbanización Zarate, Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
Rubro : 08 Impuestos Municipales
Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
Monto : S/ 2'642,849.00

TOTAL EGRESOS : S/ 2'642,849.00

La desagregación de los ingresos y egresos del monto establecido líneas arriba se encuentra adjunta para su aprobación, representada en nota de modificación presupuestaria.



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

TOMAS HUAN CONTRERAS
CERTIFICADOR

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**INGRESOS**

Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 Genérica de Ingreso : 1.9 Saldo de Balance
 Monto : S/ 14'597,946.00

TOTAL INGRESOS : S/ 14'597,946.00

EGRESOS

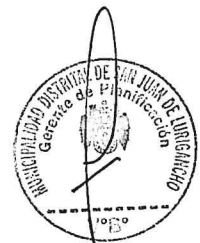
Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 Producto/Proyecto : 2451327 Creación de Muro de Contención en la Mz h en la Av. Nueva Casuarina en la Agrupación Familiar Nueva Casuarina, Comuna 5 del Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 399,551.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 Producto/Proyecto : 2465089 Creación de Muro de Contención en la Calle Las Magnolias de la Asociación de Vivienda Villa Mosha, Comuna 18 del Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 769,901.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 Producto/Proyecto : 2531814 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Mano de Dios III Etapa Huáscar con Pílon Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima,

239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta Institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 27 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

ROSA PATRICIA CONTRERAS
SECRETARÍA GENERAL

Departamento Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 43,718.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2552251 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Los Balcones de Campoy con Pílon, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 120,515.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2552303 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Unidos en Cristo con Pílon, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

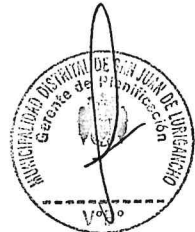
Monto : S/ 111,841.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2552318 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Daniel Alcides Carrión con Pílon, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 150,973.00



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta Institucion y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR RAFAEL CONTRERAS





Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 Producto/Proyecto : 2552386 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad;
 en el(la) Agrupación Familiar Las Quebradas Verdes de
 Mariátegui Comuna 17A con Pilón, Distrito de San Juan de
 Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 118,735.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 Producto/Proyecto : 2552697 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad;
 en el(la) Campamento de Dios con Pilón, Distrito de San Juan
 de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 118,660.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 Producto/Proyecto : 2553206 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad;
 en el(la) Agrupación Familiar Las Rocas de Bellavista Quinta
 Etapa del Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui –
 Comuna 17A en la Localidad San Juan de Lurigancho, Distrito
 de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento
 Lima

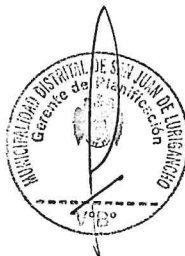
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 135,703.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 Producto/Proyecto : 2554654 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad;
 en el(la) Agrupación Familiar Señor de los Milagros Comuna
 1, con Pilón en el Distrito de San Juan de Lurigancho,

239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta Institucion y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 27 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

ODAR PAUL LUENIS CONTRERAS
CERTIFICADOR

Provincia Lima, Departamento Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 136,226.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2555699 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Vista Alegre de Santa Fe de Totorita - Ampliación - Comuna 5 con Pilón Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 127,699.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2558126 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Nuevo Belén Comuna 13 con Pilón, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 151,808.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Producto/Proyecto : 2558142 Construcción de Suministro de Agua y Salubridad; en el(la) Agrupación Familiar Comité 54 Virgen de las Mercedes San Hilarión Alto, Comuna 07 con Pilón, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima



Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 193,684.00



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

CIMAR HAYE LUJAN CONTRERAS
SECRETARÍA GENERAL



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
 Deportivas y Recreativas en la Población Peruana
 Producto/Proyecto : 2552155 Mejoramiento del Espacio Recreativo en la
 Asociación Pro Vivienda Compradores de Terrenos de
 Campoy, Etapa: Segunda, Manzana BB Comuna 1, Distrito
 de San Juan de Lurigancho - Provincia De Lima –
 Departamento De Lima



Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 1'199,305.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
 Deportivas y Recreativas en la Población Peruana
 Producto/Proyecto : 2552774 Creación de Espacio Deportivo en la Agrupación
 Familiar Ampliación Andrés Avelino Cáceres, Comuna 13 –
 Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia De Lima –
 Departamento De Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

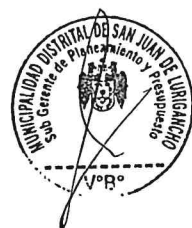
Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 421,168.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
 Deportivas y Recreativas en la Población Peruana
 Producto/Proyecto : 2552872 Creación Espacio Deportivo en la Asociación de
 Propietarios Villa Jicamarca, Comuna 18 Distrito de San Juan
 de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
 Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 383,459.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
 Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta Institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

ODAR PAUL LUJAN CONTRERAS
CERTIFICADOR



Producto/Proyecto : 2553225 Creación de Espacio Recreativo en la Asociación de Vivienda Bellas Artes, Comuna 1 - Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 544,041.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto : 2553379 Creación de Espacio Deportivo en la Asociación de Vivienda Los Portales, Comuna 4 Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 424,163.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto : 2554882 Creación de Espacio Deportivo en el AA.HH. Ampliación Gruta de Santa María, Comuna 13, Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 448,629.00



Pliego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Programa Presupuestal : 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto : 2557616 Mejoramiento de Espacio Deportivo en la Agrupación Familiar 9 de Febrero, Comuna 9, Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones



CERTIFICO: que la copia 239 fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

CIRILO FLORES CONTRERAS
CONTABILIZADOR



Categoría de Gasto
Genérica de Gasto
Monto

Participaciones
: 6 Gastos de Capital
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
: S/ 279,502.00

Pliego
Programa Presupuestal

: 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
: 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto

: 2557992 Creación Espacio Deportivo en el AA.HH.
Ampliación Ciudad de los Constructores Comuna 13, Distrito
de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima -
Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
Participaciones

Categoría de Gasto
Genérica de Gasto
Monto

: 6 Gastos de Capital
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
: S/ 350,414.00



Pliego
Programa Presupuestal

: 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
: 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto

: 2559442 Creación de Espacio Deportivo en la Agrupación
Familiar Cuna de Emprendedores Comuna 17 - Distrito de
San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento
de Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
Participaciones

Categoría de Gasto
Genérica de Gasto
Monto

: 6 Gastos de Capital
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
: S/ 464,161.00



Pliego
Programa Presupuestal

: 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
: 0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas,
Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

Producto/Proyecto

: 2559873 Creación de Espacio Recreativo en la Agrupación
Familiar Francisco Bolognesi, Comuna 12 - Distrito de San
Juan De Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de
Lima

Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados

Rubro

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y
Participaciones

Categoría de Gasto
Genérica de Gasto
Monto

: 6 Gastos de Capital
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
: S/ 395,110.00



239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 22 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

OSCAR BAUTISTAN CONTRERAS
SECRETARÍA GENERAL



Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano
 Producto/Proyecto : 2448073 Creación de Pistas y Veredas en el AA.HH. 23 de Octubre, Comuna 7 del Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima - Departamento de Lima



Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 473,303.00



Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano
 Producto/Proyecto : 2472699 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Vehicular y Peatonal en las Calles Internas del AA.HH. El Arenal de Canto Grande, Sector Juan Pablo II 2da Etapa, Comuna 9 del Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima - Departamento de Lima



Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 1'282,209.00



Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Programa Presupuestal : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano



Producto/Proyecto : 2519170 Remodelación de Pista; Reparación de Vereda, Sardinell y Área Verde; Además de Otros Activos en el(la) Av. San Hilarión Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
 Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
 Monto : S/ 1'797,834.00



Piiego : 301281 Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
 Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

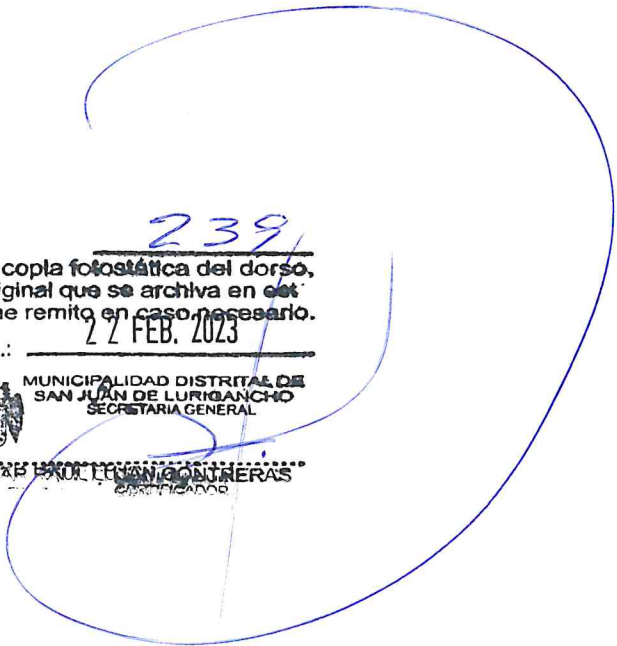
22 FEB. 2023

S.J.L.:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARIA GENERAL

FIRMA: PAUL LEON GONZALEZ
CERTIFICADO



Producto/Proyecto : 2513926 Creación de la Casa de la Juventud en la Urbanización Zarate, Distrito de San Juan de Lurigancho – Provincia de Lima - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adunas y Participaciones

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Monto : S/ 3'555,634.00

TOTAL EGRESOS : S/ 14'597,946.00

La desagregación de los ingresos y egresos del monto establecido líneas arriba se encuentra adjunta para su aprobación, representada en nota de modificación presupuestaria.

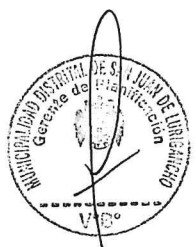
Artículo 2.- La Presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria las cuales se adjuntan a la presente resolución.

Artículo 3.- Remitir copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" se presenta dentro de cinco (05) días calendarios siguientes de aprobada a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo 4.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Artículo 5º.- ENCARGAR a la Secretaria General notificar a los involucrados y a la Subgerencia de Tecnologías de la Información en coordinación con la Secretaría de Comunicación e Imagen Institucional su publicación en el Portal Institucional (www.munisjl.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Abg. GINA GALVEZ SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
LIC. JESUS MALDONADO AMAO
ALCALDE

239

CERTIFICO: que la copia fotostática del dorso, es la réplica de su original que se archiva en esta institución y al que me remito en caso necesario.

S.J.L.: 27 FEB. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]

OSCAR PAUL LÓPEZ CONTRERAS
SECRETARÍA GENERAL

